

Corporación Fernando González - Otraparte
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Acta 022

Fecha: Martes 23 de marzo de 2021
Lugar: Teatro Otraparte / Google Meet
Calle 27 Sur n.º 43A - 51/ Envigado
Hora: 5:35 p.m.
Convocatoria: Se realizó según los artículos 17.º y 18.º de los Estatutos, por medio de correo electrónico y aviso telefónico.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea
3. Nombramiento de Comisión para revisión, aprobación y firma del Acta
4. Lectura y aprobación del Orden del día
5. Informe de Gestión 2020
6. Presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
7. Dictamen e informe de la Revisora Fiscal
8. Aprobación de los Estados Financieros
9. Aprobación de autorización al representante legal para solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial
10. Distribución de excedentes 2020
11. Propositiones y varios
12. Levantamiento de la Asamblea

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Debido a que a la hora fijada para la reunión (5:00 p.m.) no existía el quórum necesario, se procedió según el artículo 20.º de los Estatutos. En consecuencia, media hora más tarde se llamó a lista y contestaron un número plural de asociados corporados suficientes para constituir el quórum, por lo cual **la Asamblea se consideró válidamente constituida:**

Nombre	Cédula	De
Alfredo Vanegas Montoya	3.472.217	Envigado
Asociación CT Matacandelas	8.348.297	Envigado
Carlos Eduardo Chávez González	70.061.347	Medellín
Gisela Sofía Posada Mejía	43.723.724	Envigado
Gustavo Adolfo Restrepo Villa	98.555.514	Envigado
Jaime Alberto Arroyave Calle	71.610.023	Medellín
Jaime Palacio Escobar	70.547.973	Envigado
Luis Javier Estrada Arango	70.122.130	Medellín
Paola Selene Cárdenas Arias	43.878.272	Envigado
Pilar Velilla Moreno	32.480.045	Medellín
Rafael Ramírez López	70.084.371	Medellín
Sergio Restrepo Jaramillo	98.659.045	Envigado
Uber Vélez Palacio	98.530.087	Itagüí

Con poderes que se anexan fueron representadas las siguientes personas:

Nombre	Cédula	De
Carlos Mario Giraldo Ceballos	79.464.421	Bogotá
Javier Henao Hidrón	3.314.641	Medellín
Martha María Arango Johnson	32.529.643	Medellín

Participaron virtualmente por medio de la plataforma Google Meet (ver imágenes al final):

Nombre	Cédula	De
Álvaro Augusto Botero Garcés	71.692.425	Medellín
Cooperativa Confiar	70.087.010	Medellín
Julia Beatriz Henríquez Pinedo	42.756.925	Itagüí
Lina Amparo Arango Arango	43.566.248	Medellín
Marco Antonio Mejía Torres	15.255.209	Caldas

Nombre	Cédula	De
Marta María Peláez Gaviria	43.204.726	Medellín
Roberto Jairo Sarasti Delosríos	98.558.464	Envigado

2. Instalación de la Asamblea

En este estado se verificó que hay quórum tanto deliberatorio como decisorio, razón por la cual se declaró instalada la Asamblea General estatutaria. Según el artículo n.º 22 del Estatuto, dirigieron la reunión Carlos Eduardo Chávez González y Gustavo Restrepo Villa en su calidad, respectivamente, de Presidente y Secretario de la Junta Directiva.

3. Nombramiento de Comisión para revisión, aprobación y firma del Acta

Para la revisión y aprobación de esta Acta fueron comisionados por la Asamblea los corporados Gisela Sofía Posada Mejía y Jaime Alberto Palacio Escobar. Según el artículo n.º 21 del Estatuto, el acta quedará autorizada con las firmas del Presidente y el Secretario de la reunión y las de los miembros comisionados para revisarla.

4. Lectura y aprobación del Orden del día

Fue leído y aprobado por unanimidad el Orden del día.

5. Informe de Gestión 2020

Después de la instalación de la Asamblea por el presidente Carlos Eduardo Chávez, Gustavo Restrepo les dio la bienvenida a él y a Jaime Palacio, Pilar Velilla y Sofía Posada, nuevos miembros de la Junta Directiva, presentes en la reunión. Recordó además a Jorge Iván Correa Vélez, fallecido en agosto de 2020. A continuación hizo un breve recorrido por el informe de gestión impreso entregado a los corporados.

En relación a la actividad cultural de 2020, destacó la presencia de invitados como Aleyda Quevedo (poeta ecuatoriana), Ana Cristina Monroy (documentalista), Ana Lafferranderie (poeta argentino-uruguay), Andrea Cote (poeta), Carlos Andrés Idrobo Trochez (documentalista), Carlos Elliot (músico), Dina Merlini (poeta nadaísta), Eduardo Gómez (abogado y escritor), Eduardo Reyes Salas (actor chileno), Edwin Madrid (editor ecuatoriano, Línea Imaginaria), Felipe García Quintero (poeta), Gloria Gaitán Jaramillo (política y escritora), José Gregorio Vásquez (editor venezolano, La Castalia), Jotamario Arbeláez (poeta nadaísta), Juan Carlos Rodas Montoya (editor y escritor), Marta Eloy Cichocka (poeta polaca), Marta Hincapié Uribe (documentalista), Michael Smith (realizador audiovisual), Patricia Ariza (poeta nadaísta), Rómulo Bustos Aguirre (Premio Nacional de Poesía 2019), Susana Quiroz Saavedra (guionista chilena), Tomás González (escritor) y Víctor Raúl Jaramillo (músico y poeta).

06 de mayo del 2020 respectivamente, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre.

Informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Con fundamento en las pruebas de auditoria practicadas, concluyo que la Corporación Fernando González – “Otraparte” ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, Estatutarias, y a las decisiones de las Asambleas de Corporados y Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad en la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Finalmente, su dictamen fue limpio, sin reservas y sin salvedades.

8. Aprobación de los Estados Financieros

Luego de que la Asamblea escuchó estos informes procedió a dar su aprobación a los Estados Financieros del ejercicio de 2020. Todos los informes expuestos hasta el momento se anexan a esta acta.

9. Aprobación de autorización al representante legal para solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial

Se explicó que la ley de reforma tributaria 1819 de 2016, mediante el decreto 2150 de diciembre de 2017, está regulando de manera estricta la existencia de las entidades sin ánimo de lucro para garantizar la transparencia contable de este tipo organizaciones, dados los abusos que se presentan para ocultar negocios ilícitos. En consecuencia, la ley exige la aprobación de la Asamblea para que el representante legal solicite al Estado la permanencia de la Corporación en el Régimen Tributario Especial con el fin de no perder la calidad de entidad sin ánimo de lucro, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

10. Distribución de excedentes 2020

De acuerdo con la norma tributaria, se determinó que el 100% de los excedentes sean invertidos en compensar las pérdidas acumuladas de la Corporación, según el siguiente cuadro:

11

DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2020		
PERÍODO	DÉFICIT	OBSERVACIÓN
2019	- 197.748.466	Déficit acumulado por valor de \$-197.748.466
2020	45.336.973	El excedente por valor de \$45.336.973 compensará las pérdidas acumuladas a diciembre de 2019.
Pérdida acumulada	- 152.411.493	

11. Propositiones y varios:

Juan Carlos Posada agradeció nuevamente, manifestó alegría por haber llegado «al otro lado del desierto» en 2020, aunque es necesario seguir creciendo, pensar la región. Invitó a una copa de vino después de este «complejo y extraño año» y propuso un próximo encuentro informal para expresar «más amor y compromiso con la Corporación».

12. Levantamiento de la Asamblea

A las 8:15 p.m. se dio por finalizada la XIX Asamblea General ordinaria de la Corporación Fernando González - Otraparte.

Para constancia firman:


Carlos Eduardo Chávez González
Presidente


Gustavo A. Restrepo Villa
Secretario

Los suscritos, comisionados por la Asamblea para revisar el acta, damos fe de que ésta se ajusta a lo aprobado en ella.


Gisela Sofía Posada Mejía


Jaime Alberto Palacio Escobar